

Corte Suprema de Justicia de la Nación

Buenos Aires, 13 de *setiembre* de 1977.

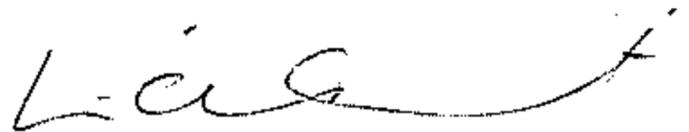
Visto el presente expediente Nº // // // // //
219.667/77 del registro de la Dirección Administrativa y
Contable del Poder Judicial de la Nación, por el que se
tramita la adquisición de dos equipos acondicionadores de
aire peticionados por el Juzgado Federal de Bell Ville /
(Córdoba), de conformidad con lo establecido en el Art. /
56, Inc. 1º de la Ley de Contabilidad y teniendo en cuen
ta lo dispuesto en la Acordada Nº 45/76;

SE RESUELVE:

1º) Aprobar la contratación, convoca-
da por la mencionada Dirección, con la firma "LAS y //
MARINHAS", por la provisión de referencia, de acuerdo a
su presupuesto obrante a fs. 5 y por el importe total de
PESOS: SEISCIENTOS VEINTICUATRO MIL (\$ 624.000.--).-

2º) Imputar el presente gasto a la //
Cuenta "Moblaje" (1-05-002-5-51-5120-301) del Presupues-
to General de Gastos para el Ejercicio Financiero del año
1977.-

3º) Regístrese y devuélvase a la Di-
rección Administrativa y Contable del Poder Judicial de
la Nación, a sus efectos.-



LUIS ALBERTO DIVITO
SECRETARIO DE LA CORTE SUPREMA
DE JUSTICIA DE LA NACION